Domingo 2 de Setiembre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,544

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 66,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . $ 0 60 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 60 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 10 cent. "
Id. atrasado . . . . . . 0 20 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. Santos Antolin mártir y Estéban rey.
San Estéban, rey de los húngaros en Stulweissemburg en Hungría.
Santa Máxima, mártir en Roma.
San Antolin, mártir en Pamiers, en Francia, cuyas reliquias se conservan con gran veneracion en la iglesia de Palencia, en España.
San Nonoso, abad, en el monte Soracte ó de San Silvestre, el cual con sus oraciones trasladó de un lado á otro un peñasco grandísimo y floreció con otros milagros.
San Elpidio, obispo y confesor en Lyon.
Otro San Elpidio, abad, en la Marca de Ancona, cuyo nombre tomó un pueblo que se gloria de poseer su santo cuerpo.
Dias transcurridos, faltando 120 para fin de año.
Luna nueva (2 • dia.)
Sale el sol á las 6 h. 27' y se pone á las 5 h. 28'.
Mañana Lunes. Santos Sandalio mártir y Sadislao.
El tránsito de San Justo, obispo y confesor, en Lyon.
Los Santos Mártires Zenon y sus hijos Concordio y Teodoro, en Nicomedia.
Dias transcurridos, faltando 119 para fin de año.
Luna nueva (3 • dia.)
Sale el sol á las 6 h. 21' y se pone á las 5 h. 39'.

Efemérides

DIA 2—1845—MUERTE DE RIVADAVIA.
En 1845 fué desterrado el eminente estadista D. Bernardino Rivadavia, acusado de tendencias monárquicas. Este conspícuo personaje habia desempeñado en Buenos Aires los mas significados puestos de la administracion, llegando á ser Presidente de la Nacion en 8 de Febrero de 1826. El Sr. Rivadavia fué uno de los hombres mas progresistas que ha tenido Buenos Aires, su patria, y que mas ha hecho por su progreso material é intelectual. Despues de residir en varios puntos de Europa de retiro á Cádiz, donde murió el 2 de Setiembre de 1845, á los 66 años de edad, legando un nombre glorioso á la historia nacional.

DIA 3—1866—TOMA DE CURUZÚ.
Catorce mil brasileros al mando del baron de Porto-Alegre, apoyados por la escuadra del imperio atacan el 3 de Setiembre de 1866, la batería de Curuzú, defendida por dos mil quinientos paraguayos; la resistencia de éstos fué brava, aunque tuvieron que abandonar el punto cuando tenian setecientos muertos y mil setecientos heridos, que lograron salvarse, pero antes habian hecho morder el polvo á dos mil brasileros, que quedaron tendidos en el campo.

EL SIGLO

Dianas prematuras

Los diarios de Buenos Aires y los extractos de las sesiones parlamentarias, nos hacen ver que el partido católico se ha apresurado demasiado á cantar victoria.—Parece por el contrario casi seguro que los liberales triunfarán.

Hagamos notar ante todo la intolerante y árida solicitud de los clericales del Senado para aprovechar el dia y la hora en que estuvieron en mayoría. Hemos de decirlo francamente.—Su actitud contrastó con la actitud excesivamente confiada de algunos de los Senadores liberales. Parece que estos no conocian todavía á sus adversarios. Ahora ya deben saber con quiénes tienen que habérselas.—El señor Baltoré, miembro informante de la Comision, despues de haber estado en la Cámara, se marchó muy tranquilo, confiando en que no se trataria el asunto en aquel dia. — Viéronse en mayoría los clericales, y determinaron que en el acto se entrase á la discusion.

Señor, que no está aquí el miembro informante!—¿Qué nos importa? decian los católicos.—¡Que eso nunca se ha hecho en esta Cámara!—Pues ahora van ustedes á ver cómo se hace!—¡Que se lea el informe de la Comision! —No hay necesidad.—¡Que se avise al miembro informante y se le espere! — Que no se espere.—Si no está ahí, será porque no habrá querido venir.

Y se procedió á la discusion.—Llegó por fin el Sr. Baltoré, y pidió que le dejasen ir á buscar los papeles para informar.—Negativa.—No se daba cuartel.—El Sr. Baltoré informó como pudo, y el Ministro Sr. Wilde le ayudó á hacer la exposicion del asunto.—Se queria llevar la cosa *tambour battant*.—Habiéndose detenido un momento el Dr. Wilde para recoger sus ideas, no faltó quien hiciera mocion en el acto para que se cerrase el debate.

El Senado rechazó el proyecto de Ley de Instruccion pública que habia sido aprobado por la Cámara de Diputados.

Conforme á la Constitucion, rechazado el proyecto no puede volver á presentarse hasta el año próximo. Pero no era esto lo que querian los clericales: porque entonces no habiendo ninguna Ley de Instruccion aprobada por el Congreso Nacional, el Presidente quedaria en libertad de reglamentar provisionalmente la instruccion por un Decreto.—Y ellos saben que el Ejecutivo no habia de organizar la Instruccion como ellos desearian.

Discurrieron entonces declarar que el Senado era la Cámara iniciadora ú originaria del proyecto. Eso no es exacto: porque este proyecto ha surgido en la Cámara de Diputados, *sin tomar en cuenta el que anteriormente* habia aprobado el Senado. Es pues un proyecto nuevo, y es un contrasentido pretender que ha tenido origen en el Senado.

¡Pero qué le importaba eso á la mayoría que en aquella tarde se habia apoderado de la representacion del Senado?—Los caballeros del partido católico no vieron sino que apareciendo el Senado como iniciador del proyecto desechado por ellos mismos, este no podria ser Ley sino por dos tercios de los votos de la Cámara de Diputados.—Como los dos tercios es un número considerable, dijeron: la victoria es nuestra. Declarémonos iniciadores.—Y así lo hicieron.—Perfectamente disciplinados, cuarteados además por la elocuente palabra del Dr. Avellaneda, declararon los catorce Senadores del partido Católico que el Senado era quien habia tomado la iniciativa en la Ley de Instruccion que estaba en discusion. El nuevo proyecto aprobado por la Cámara de Diputados lo consideraron como *modificacion* del que el Senado habia aprobado antes.—¡Ingenioso procedimiento!—Hay un proyecto que dice: «En las escuelas los maestros enseñarán la religion católica»—En vez de ese proyecto, reciben los señores Senadores otro en que se dice: «Los maestros no darán instruccion religiosa. Podrán darla los curas antes ó despues de la hora de clase».

Y dicen los Sres. Senadores de la mayoría: «Este proyecto es *modificacion* del primero»—Vaya una *modificacion*, Sres. Senadores de la mayoría!—¿Qué entenderán aquellos Honorables Legisladores por modificar, y qué entenderán por derogar?

Ya lo sabemos.—Entienden por *modificar*, hacer necesario que en la Cámara de Diputados tengan los liberales los dos tercios de votos para impedir que pase la Ley.—*Quod erat demostrandum*.

Pero ¡han contado sin la huéspeda. Es muy dudoso que en la Cámara de Diputados cuenten los liberales con los dos tercios de votos. Pero es evidente que cuentan con gran mayoría. Pues bien. Lo probable es que la Cámara de Diputados no se conforme con reconocer que el Senado es el iniciador de la cuestion. Lo probable es que la Cámara declare que ella, y solo ella es la iniciadora.—Y lo declarará con verdad, puesto que al votar el proyecto que pasó al Senado para nada tomó en consideracion el que este habia aprobado anteriormente.

¿Qué sucederá entonces? Segun los diarios de la vecina orilla, no hay medio constitucional de resolver el conflicto.—Parece que la Constitucion no ha previsto el caso de que cada una de las dos Cámaras pretenda que ella es la iniciadora en un proyecto.

Si no hay pues solucion legal del conflicto, resultará que no puede pasar á ser ley el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados y desechado por el Senado, y será preciso que en ausencia de una Ley de Instruccion pública, el Ejecutivo la organice y reglamente provisionalmente como lo estime conveniente.

Véase cómo el partido católico se ha apresurado demasiado á cantar victoria.

Nos dirán «que siempre han obtenido un triunfo *moral*, poniendo en campaña á una parte de la *high life* de Buenos Aires.

Eso es algo: es mucho, si se quiere—No es todo sin embargo.—Aun esperamos que muchas de las distinguidas damas de la *hig hlife* porteña desistan de continuar la campaña.—Aun esperamos que ante la actitud de los ilustres políticos y hombres de Estado que levantan y sostienen la bandera liberal, han de meditar, allá en el recogimiento del hogar, si hay para ellas gloria que recoger, deberes que cumplir y ventajas que asegurar á los séres que les son queridos, exhibiéndose en una esfera nueva para ellas; en una esfera que, no se equivoquen, está calcinada por cálculos políticos, por ambiciones personales, por pensamientos y propósitos mundanos, que nada tienen que ver con los sentimientos de piedad que brotan en el corazon de la mujer, con esos hermosos sentimientos de abnegacion, tolerancia y amor que forman á la vez su encanto y su pudor.

Revista de los diarios de anoche

La España

Le parece que si el ejército oriental nada deja que desear respecto á lujo, le falta todavía algo para que respecto á organizacion esté tan adelantado como respecto á vestidura.

Si dice esto, es porque vé que son moneda corriente las deserciones, lo cual demuestra que no por lujoso le toman todos amor al uniforme, y que no por ser todos los soldados de línea *voluntarios*, están conformes en seguir sirviendo voluntariamente, y que no por ser tan severa la ordenanza militar en materia de deserciones, basta para retener á todos los soldados en las filas del ejército.

Otras circunstancias le dan motivo tambien para creer que el ejército oriental podrá ser el mejor vestido del mundo, pero dista mucho de ser el mejor disciplinado.

Hace tiempo que viene observando, que figuran muy á menudo los soldados de línea, los sostenedores de la ley y mantenedores del órden, como protagonistas de escándalos y pendencias nocturnas, que se registran en los partes policiales, y ve con extrañeza que raro es el dia en que algunos soldados no armen camorra entre sí, ó en perjuicio de algun paisano, en plaza ó calle, en academia ó pulpería, lo cual habla muy poco en favor de los buenos hábitos de disciplina y moralidad, que se aprenden en los cuarteles.

—

Trata de la extraña teoría descubierta por un escritor católico de que si hay pocos diarios clericales, es porque los clericales son unos sabios, y si hay muchos diarios liberales, es porque los liberales son unos tontos.

No es lo mejor lo que abunda, agrega el citado escritor, sino lo que escasea: hay centenares de miles de vacas en el país, pero solo algunas son de buena raza y se paga buen precio por ellas:—lo mismo sucede con los caballos, con las ovejas, con las hortalizas, con las legumbres, y con los hombres.

Pero resulta, (añade el colega español), que admitiendo cuanto dice el diario clerical como exacto y como cierto, nos encontraríamos con que ellos, los ultramontanos, son los sabios, y nosotros los liberales los tontos; ellos los buenos, y nosotros los malos; ellos los puros y nosotros los corrompidos; ellos y sus periódicos la verdad y la luz, y nosotros y nuestros diarios la noche y el error; ellos la raza aristocrática y de sangre pura, nosotros los plebeyos y los vulgares: y si admitimos y concedemos todo esto, que ya no es poco admitir y poco conceder, en cambio el colega bendito admite y concede que desde Salomon hasta Quevedo, ha sido moneda corriente que los malos y tontos están en el mundo en inmensa mayoría.

Y sabido cómo es que Dios ayuda á los malos cuando son mas que los buenos, no extrañe el colega bendito que los tontos y los malos, vayan siempre adelante, y que los *sabios* y los *buenos* y los *sensatos*, vayan siempre hácia atras como el cangrejo.

Una duda se nos ocurre, apropósito de la original teoría del colega ultramontano: ¿cómo concilia esto de que ellos son los buenos pero los pocos, como los animales de raza y las legumbres y hortalizas escogidas, con lo que mil veces nos habia contado respecto á que los neocatólicos eran los buenos y los muchos, casi la totalidad de la poblacion del país?

A ver cómo quedamos, caro colega, ¿son los buenos, ó los malos, la mayoría?

La Tribuna Popular

Contestando á *El Bien Público* que pone en duda la posibilidad de la union de los elementos liberales, dice el colega:

¿Por qué no suponer que lo que han hecho los ultramontanos no puede ser llevado á cabo por los liberales, dado el caso de que fuera necesario unificarse para rechazar el avance de los que buscan dominar la conciencia, para perpetuar el reino del oscurantismo?

La reunion de todos los liberales se realizará siempre que sea necesario; hoy solo se trata de llevar adelante la unificacion de las fracciones dispersas aunándola en un solo esfuerzo, el de rechazar al fanatismo y al oscurantismo para preparar el porvenir de nuestro país, levantando el pendon de los principios y combatir á los que titulándose *conservadores*, pretenden conservar al mundo en la ignorancia para poder imponerse.

El Ferro-carril

Se felicita de las noticias sobre prolongacion del Ferro-carril Central hasta el Brasil, apreciando el impulso que con ella recibirian nuestras relaciones mercantiles con el vecino Imperio.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—La Francia en Madagascar—Noticias de Tamatave—Una nube en el horizonte—El nombramiento del señor Waddington—El cólera—Marcha de la epidemia—Recelos de que invada la Europa—Anexion de Nueva Guiné El sentimiento del Austria—Desastre en Clyde—El sufragio de las mujeres—El banquete al actor Irving—Muerte del duque de Malborough—Noticias diversas—La *North Brasiliam Sugar Factories (Limited)*.

(Conclusion)

Julio 18 de 1883.

El Sr. Waddington ha sido nombrado embajador de Francia en Inglaterra, y ese nombramiento es considerado como una prueba del deseo de aquella potencia en deshacer la mala impresion causada aquí por las noticias de Madagascar y Tonkin.

El Sr. Waddington es de orígen y educacion inglesa. Por eso mismo recelan algunos que no halle su nuevo puesto tan fácil como seria si en Francia no lo sospechasen de parcialidad y debilidad por este país.

Las últimas noticias del cólera son malísimas. La epidemia,—que á pesar de todo, los médicos de Egipto no quieren que sea el cólera morbo,—no ha hecho los estragos que otras veces, pero va desgraciadamente esparciéndose por todo el país. El 17 murieron en el Cairo 12 coléricos declarados; pero créese que muchas otras defunciones en aquella capital fueron debidas á la epidemia reinante.

Desde el dia 22 de Junio han fallecido del cólera en Egipto mas de tres mil personas, siendo la mitad de ellas en Damietta.

El cordon sanitario fué abandonado en todas partes por inútil. Las tropas inglesas iban á salir para el campamento de Helouan.

Al paso que en Egipto el cólera va extendiendo su área de infeccion, un telegrama de Marsella de ayer, anuncia que en Palma, en las Islas Baleares, ha habido diversos casos de la misma epidemia, y que las familias huyen para España. El terror que ya comienza á trabajar en este último país, se encuentra en el colmo por la órden de las autoridades, contra la cual protestó el Ministro inglés, que condenó á varios dias de cuarentena á los buques procedentes de los puertos de la Gran Bretaña y de sus colonias.

Aquí mismo hay recelos de una próxima visita de la terrible epidemia, y las autoridades locales están tomando todas las medidas posibles para impedir que ella se propague.

El consejo de Ministros no aprobó la anexion de la Nueva Guinea por el gobierno de Queenslandia. Esa noticia desagradó mucho á toda Australia y el acto ministerial ha sido allí libremente censurado como una violacion de los derechos de las colonias.

Si las diversas colonias de Australia formasen una confederacion, y adquiriesen así la fuerza necesaria para anexarse las islas vecinas, el gobierno inglés tomaria nueva determinacion sobre el derecho de una colonia cualquiera á ocupar un territorio extraño.

El Austria tiende á confederarse, pero el proteccionismo es una barrera formidable en ese camino. La tutela ejercida por lord Derby dará nuevo impulso á la propaganda en favor de la confederacion, medida preliminar para la autonomía completa, y de hecho equivalente á ella.

Un desastre felizmente raro en los anales de la historia naval, ocurrió el dia 3 en Glasgow al ser botado al mar del astillero un vapor que habia recibido el nombre de *Daphne*. El buque se tumbó en la carrera, despues de haber flotado en el Clyde con todos los operarios que se hallaban á bordo, la mayor parte de los cuales, en número de 120, murieron así tan desgraciadamente en medio de una fiesta en que la idea del peligro á nadie habia ocurrido.

El Gobierno ordenó luego una informacion presidida por Sir E. J. Reed. El vapor habia sido construido para la firma de los Sres. Alexander Stephen and Sons, Lithouse, Glasgow.

Por 130 votos contra 114 cayó en la Cámara de los Comunes la mocion de S. Hugh Mason á favor de la extension del derecho de votar para miembros del Parlamento á las mujeres, solteras ó viudas, que llenen las condiciones actuales de capacidad electoral.

Desde que Stuart Mill propuso que la palabra «hombre» en la reforma de Disraeli, en 1867, fuese sustituida por la palabra «persona», la cuestion del sufragio de las mujeres quedó *abierta* en el Parlamento.

La mayoría de 16 votos que esta vez hizo caer la mocion, prueba que ella ha ganado terreno. Los partidarios de la emancipacion de las mujeres están, sin embargo, divididos y luchan encarnizadamente.

El Sr. Mason no quiere que las mujeres casadas voten, por no reconocer en ellas la independencia electoral que tienen las solteras y las viudas, y esa exclusion de la parte mas considerable é importante del otro sexo, ofende naturalmente á todas las mujeres que se hallan en esas condiciones.

A darse el derecho de voto á las mujeres, derecho que ellas no han de tener cuando quisieran, no hay razon séria para hacerse del celibato la medida de la capacidad política femenina.

Los argumentos contra el sufragio de la mujer han sido siempre los mismos: que ellas no sirven en el ejército; que están sujetas á la influencia de los poderes; que introducirian el elemento histérico; que están naturalmente condenadas á los cuidados domésticos, y que darles el voto seria quitarles el sexo.

La verdad es que, por ahora, las mujeres no quieren tener semejantes derechos, y, si tuviesen que ser enroladas, no irian á votar.

La vida política exije cualidades que las mujeres no tienen; obliga á contactos y roces desagradables, á luchas groseras y violentas que repugnan á la parte delicada y sentimental de nuestra especie.

Hasta hoy la mujer ha ejercido la influencia activa y perenne de su sexo en la civilizacion por medios muy distintos á la cédula electoral, y nada hace creer que ella quiera renunciar á la posicion privilegiada que tiene y el respeto que la rodea.

Realizóse el 4 de Julio, aniversario nacional de los Estados-Unidos, el banquete ofrecido á Henry Irving, de cuyos preparativos ya di anteriormente noticias. Mas de 500 personas de todas las clases sociales, reuniéronse en aquella noche para festejar al célebre actor.

El brindis de la noche fué propuesto por lord Cobridge, *lord Chief Justice* de Inglaterra que dió la siguiente receta oratoria que puede ser útil: «Un discurso despues de comer se compone de tres partes: una gracia, una futilidad y una cita».

Falleció repentinamente el duque de Malbourough. Dícese que su testamento es muy favorable á su segundo hijo, lord Randolph Churchill.

El Sr. Chaplin derrotó al Gobierno en la Cámara de los Comunes, proponiendo varias restricciones á la importacion del ganado del exterior. La mocion del señor Chaplin se sancionó por 200 votos contra 192, entre los aplausos de la oposicion.

La pension de 250 £ concedida por el señor Gladstone al príncipe Luciano Bonaparte, fué objeto de una pregunta del Sr. Creyke en la Cámara de los Comunes, y el primer ministro la justificó por los servicios prestados á la filologia por el príncipe, que, entre otras empresas políglotas, imprimió el Evangelio de San Mateo en 27 lenguas diferentes.

El Sr. Gladstone dijo que se avergonzaba de no haber concedido esa pension desde hace mas tiempo.

El príncipe Luciano Bonaparte tiene 70 años, y el valor calculado de una pension de 250 £, á esa edad, viene á ser de £ 1,600.

El Sr. Huxley ha sido nombrado presidente de la Sociedad Real por la vacante dejada por el Sr. Spottiswoode.

El emir del Afghanistan vá á recibir del Gobierno de la India una donacion de 120,000 £ por año.

La Cámara de los Comunes prohibió nuevamente la entrada del Sr. Bradlaugh en su recinto.

Los diarios anunciaron hace dias que Marwood, el verdugo, visitó la Cámara de los Comunes, ocupando un lugar en la galería.

Fué lanzada en esta plaza, siendo el capital pedido suscrito, una nueva compañía brasilera de ingénios centrales, la *North Braziliam Sugar Factories (Limited)*. El fin de la compañía es explorar las concesiones de 15 ingénios centrales, hechas á varios por el gobierno Imperial.

La compañía emitirá ahora £ 300,000 en 15,000 acciones preferentes de 20 £ cada una de 7 p.% El Gobierno garante 6 p.% sobre £ 939,375 ó £ 56,362 y 10 shillings por año. El interés á 7 p.% sube £ 300,000 en acciones preferentes sobre á £ 21,000, dejando así en la suma de intereses garantidos un saldo de £ 35,362 y 10 shillings para la emision capital restante. Hacen parte del Directorio los señores Francisco Ferreira Baltar y el Dr. Fenelon Alcoforado.

Correspondencia de Paris

Julio, 19 de 1883.

En la sesion del 12 de Julio la Cámara de Diputados votó casi por unanimidad, una pension de 25,000 francos anuales para el célebre químico y fisiologista Pasteur, como recompensa nacional por los servicios prestados, á la agricultura, á la higiene pública y á la humanidad en general, con sus descubrimientos relativos al orígen del carbúnclo y otras enfermedades contagiosas. Hubo dos ó tres opositores, entre ellos el diputado Raspail, hijo del afamado revolucionario é inventor de la medicina á que dió su nombre. El tal diputado, cuya fortuna no es pequeña, y proviene toda de los lucros realizados en el comercio de las drogas alcanforadas inventadas por su padre, que tenia mas de charlatan que de sabio, el tal Benjamin Raspail, digo, rechazó el merecimiento científico del Sr. Pasteur y negó rotundamente que lo hiciese con desinterés en la aplicacion de sus descubrimientos científicos, pues vende á 2 céntimos cada uno los tubitos de vidrio en que encierra el líquido vacinífero. Contestó el Sr. Paul Bert, revelando un hecho que honra mucho el carácter del Sr. Pasteur.

Cuando fueron publicados los descubrimientos científicos del ilustre sábio, y habiendo sido probada en reiteradas experiencias su eficacia, un capitalista conocido vió al Sr. Pasteur y ofrecióle un millon de francos y á mas una parte en los lucros, para el comercio de su sistema. «Nó, respondió el sábio; ya recibí de mi pais una recompensa nacional, por descubrimientos análogos sobre la enfermedad del gusano de seda; mis trabajos pertenecen á mi patria, al Estado; con ellos no puedo traficar.»

Callárónse los envidiosos y la Cámara prorumpió en aplausos.

El mismo Sr. Pasteur acaba de ofrecerse al gobierno francés para organizar una mision científica para ir á estudiar el cólera en Egipto. La mision ha de ser compuesta de dos discípulos del Sr. Pasteur, los Sres. Roux y Chuillier, del Sr. Strauss, de la Facultad de Medicina de Paris, y del Sr. Nolacg, de la Escuela veterinaria de Alfart.

El Sr. Pasteur, dirigióse á lord Granville, ministro de Negocios Extrangeros en Inglaterra, á fin de obtener del gobierno inglés la necesaria proteccion para sus trabajos.

Pero poco le importa el cólera al gobierno inglés. De la peste no hace caso, y solo las cuarentenas le merecen cuidado.

El no las quiere; duda muchísimo que puedan tener la menor eficacia; no reconoce la autoridad de las decisiones adoptadas por las comisiones sanitarias de Constantinopla y de Viena. Y, entre tanto, ya confesaron sus propios profesores—que la enfermedad que tantos estragos está causando en Egipto, no es sinó el cólera asiático; y está probado y probadísimo que fué importado de Bombay por un buque inglés.

Pero los intereses comerciales de la Gran Bretaña están muy arriba del interés sanitario de la Europa entera. Un general inglés, viniendo de Malta, arribó á Marsella á bordo de un buque francés que habia tocado en Egipto; obligáronlo á hacer cuarentena.

Reclamó, protestó y dirijióse al embajador inglés en Paris.

Nada consiguió. Pero las autoridades inglesas de Malta tomaron la revancha inmediatamente. Ordenaron que todo buque procedente de Marsella hiciese en Malta cuarentena de 21 dias!

Va creciendo en toda la Europa el descontento causado por esta mala fé de la Inglaterra. Muy sériamente se trata de imponer cuarentena rigorosa á todo cuanto proceda de cualquier puerto de la Gran-Bretaña. España no hesitó. Adoptó la medida. Inmediatamente el embajador inglés dirigió representaciones al gabinete de Madrid. ¿Qué prevalecerá; el miedo del cólera ó el recelo de lord Granville?

La Rusia, la Suiza, la Alemania están tomando las mayores precauciones para alejar de sus fronteras la terrible invasion. Entre tanto la enfermedad hace en el Egipto progresos incesantes. Declaróse en el Cairo; ya no hay ciudad ó aldea en el Delta que no cuente numerosas víctimas. El Gobierno egipcio consérvase impasible y deja á los europeos el cuidado de organizar como quieran los medios de preservacion. Los cordones sanitarios formados con tropas poco disciplinadas ó insuficientes, mostraron ser ineficaces. Los indígenas entréganse á la fatalidad. Los profesores casi desesperan que la Europa pueda por esta vez escapar al flagelo.

Las juntas y sociedades científicas de higiene en Paris acaban de publicar extensas instrucciones sobre los medios que cumple á las autoridades emplear desde ahora para poner obstáculo al desenvolvimiento de la enfermedad, sin esperar que haya aparecido, y sobre las precauciones á que deben recurrir los particulares. Como se vé la preocupacion es excesiva. Felizmente por ahora, todavía no consta que hubiese ni un solo caso de cólera asiático en Europa.

Celebróso el 14 de Julio la fiesta nacional con los regocijos y diversiones de costumbre; representaciones populares y gratuitas en los principales teatros; iluminaciones artísticas en las plazas y avenidas, y fuegos artificiales, etc. etc. Como siempre fué muy concurrida, llegando millares de provincianos por los llamados *convoyes de placer*, de todas partes de Francia. La parte oficial de la funcion consistia en la inauguracion de una gigantesca estátua de la República, erigida á costas y en nombre de la ciudad de Paris, por iniciativa de la Cámara Municipal. Recreáronse nuestros municipales, presentándose á discurrir en público. Habian convidado al Gobierno para la ceremonia. El Presidente de la República se excusó; el Presidente del Consejo Sr. Ferry aceptó la invitacion, pero pidió que el discurso del Presidente de la Cámara Municipal le fuese comunicado.

El tal discurso contenia dos frases, con las cuales el Sr. Ferry no quedó muy satisfecho.

Una increpaba al Gobierno el no tener confianza en la ciudad de Paris y no quererle conceder las libertades municipales—y esta fué modificada conforme deseaba el ministro. Otra expresaba el pesar de «no haber sido la fiesta del 14 de Julio, señalaba con un gran acto de clemencia y pacificacion.»

Era esto alusion al voto reciente de la Cámara de diputados sobre la propuesta de la amnistía de la extrema izquierda, y la frase importaba una censura al Poder Legislativo, que el Presidente del Consejo no podia dejar pasar. Exigió la supresion, que fué negada. El Gobierno no asistió á la ceremonia de la inauguracion.

El presidente de la municipalidad pronunció su discurso, en presencia de un pueblo inmenso, que no le oia una sola palabra y muy poco se acordaba de la amnistía. Acabó la funcion con una procesion de todas las sociedades y corporaciones de operarios, cada una enarbolando su pendon. Eran mas de cien. Una sola habia colocado en la punta del asta bandera una placa encarnada con la palabra *Amnistía*; al pasar, no fué notada.

Finalizada la ceremonia, aparecieron una docena de anarquistas con una bandera negra, que quisieron izar en el pedestal de la estátua. La policía no necesitó hacerse ver; el pueblo indignado arrancó la bandera y maltrató de tal modo á los manifestantes que solo la intervencion de algunos espectadores les permitió escapar á los puñetazos y puntapiés. Uno de ellos casi lo mataron á trompadas. Todos fueron presos.

Pasó la fiesta sin novedad en todo el territorio; salvo en la importante ciudad fabril de Roubaix, en el departamento del Norte.

Allí, unos trescientos operarios, entre ellos muchos belgas, intentaron invadir el palacio de la Cámara municipal, no se sabe con qué fin. Eran las siete de la noche; la policía inmediatamente apareció; trabóse una lucha, en la cual el delegado de policía quedó como muerto; pero fueron vencidos los revoltosos, y los mas violentos llevados á la cárcel.

Como habia flagrante delito, fueron juzgados dos dias despues y condenados á algunos meses de prision.

El órden se restableció inmediatamente.

Conforme á la tradicion que se va restableciendo, los franceses alejados de la metrópoli mandaron telegramas al jefe del Estado, en testimonio de amor á la patria.

Tambien, como es de estilo, el Ministro de la Guerra pasó revista á las tropas del ejército de Paris. Cada regimiento de línea tenia solo dos batallones, y los batallones de seis compañías, no pasaban de 250 plazas, efectivo de una compañía en pié de guerra; pero ya se sabe que solo se trataba de una parada.

Hay unanimidad en reconocer los progresos realizados por el ejército francés, y veo que los diarios alemanes son los primeros en hacerles justicia; pero ni por eso se dan por satisfechos los jueces competentes, en la propia Francia: la remonta de la caballería ligera y de la artillería de campaña, suscitó censuras. Júzgase que es preciso pagar los caballos mas caro, eligiéndolos entre los mas fuertes y mejores.

El Parlamento prosigue sosegadamente sus trabajos. El Senado va á iniciar la discusion de la ley sobre reforma de la magistratura, ó mas exactamente, de los magistrados. Es de creer que el proyecto pase sin la menor dificultad, y con poca diferencia del que fué votado por la Cámara de diputados, pero no sin reñida oposicion por parte de los miembros de la derecha, cuyo fin principal debe ser conseguir que el debate no concluya antes de las ferias; pues no seria solo ganar tiempo, sino tambien contrariar los proyectos del ministerio, el cual en caso de ser votada la ley antes de fin del mes, propónese efectuar la reforma durante las ferias, librándose así de las exigencias de los diputados.

Hace unos diez dias formaron algunos senadores de la izquierda ministerial, una comision para el estudio de un proyecto de revision de la constitucion. Pasó el hecho casi desapercibido; tal es hoy la indiferencia respecto de la revision. Sin embargo, parece que es negocio sério: uno de los iniciadores es jurisconsulto muy estimado por sus colegas del Senado, el señor Barne, y trátase de preparar la revision de modo que sea aceptable por todos y pueda ser realizada antes de acabarse la actual legislatura, pues los electos de 1886 tendrán que dar sucesor al Sr. Grevy, cuyos poderes terminan ese año, y juzgan prudente no dejarle la tentacion de corregir la constitucion con motivo de la eleccion del nuevo presidente.

La Cámara de diputados ocúpase en la discusion de las convenciones hechas con las compañías de vías férreas, hallándose hoy esos ajustes concluidos por un reciente convenio firmado por la compañía del Oeste. Esta última sujetóse á condiciones análogas á las que han aceptado las otras compañías.

Además, concedió al Estado el derecho de utilizar gratuitamente sus estaciones en Paris.

La red de las vías férreas del Estado queda así prolongada aunque indirectamente hasta la capital, lo cual era el *desideratum*.

La discusion en la Cámara corre muy sosegadamente. Los adversarios de las convenciones censuran al Gobierno por haber entregado al sindicato de los poderosos banqueros cosmopolitas, que están á la cabeza de las compañías de ferro-carriles en Francia, Suiza, Alemania, España, etc. etc., los enormes y vitales intereses incorporados en el empleo de los caminos de hierro.

Ya que el rescate de todas las concesiones no es posible, querian que, por lo menos, el Estado expropiase la compañía de Orleans, cuya red es mas central y abraza mayor superficie, formando así con las líneas ya por él poseidas y en tráfico, una extensa red de vías férreas del Estado costeadas por el mismo, y que sirviendo de tipo, diese el ejemplo de los mejoramientos materiales y de las reducciones de los fletes y pasages; y en fin, inculcase un medio saludable á las compañías puramente financieras, siempre amenazadas de rescate si no acompañaran los progresos de las líneas del Estado.

Tal es la tésis que está defendiendo, no sin habilidad, el Sr. Allain-Targé, que fué ministro de hacienda del gabinete del finado Gambetta.

Responden los abogados de las convenciones, que el mismo Sr. Allain-Targé, si hubiese permanecido en el ministerio, no habria tenido otro recurso sino resignarse á la aceptacion de los convenios en discusion, preparados por otro miembro del gabinete Gambetta, el actual ministro de obras públicas, Sr. Reynal; pues á eso le obligarian la situacion de la finanzas y el estado del mercado.

Trátase, en efecto, de efectuar la liquidacion del programa de obras públicas del Sr. Freycinet, interpretado por los ingenieros en el sentido de la apertura de créditos sin límites, de aliviar el presupuesto extraordinario, reducir los compromisos del Estado y hacer frente al *déficit*.

Continúa empero, el producto de los impuestos reducido de las avaluaciones, que fueron en verdad exageradas por el Sr. Leon Say, y está probado que se ha procedido mas despacio de lo que convenia á la abolicion ó disminucion de los impuestos establecidos despues de la guerra.

Recomiendo á los lectores que se interesan por estas cuestiones, la lectura de una obra magistral del Sr. Mathieu Bodet ministro de Hacienda en el gobierno de Thiers, y cuyas lecciones merecen ser meditadas por los estadistas de todos los paises.

A pesar del afan con que trabajó durante esos diez dias la Cámara de Diputados, ni por eso dejó de darse allí un escándalo de los mas violentos, con motivo de la interpelacion sobre los negocios del Tonkin.

Fué su autor el Sr. Paul de Cassagnac, que teniendo que ser reelegido en calidad de diputado provincial, por su municipio, creyó tal vez provechoso recomendarse á sus electores apostrofando soezmente al Sr. Julio Ferry.

Acusó al Gobierno de haber emprendido la expedicion del Tonkin, solo para satisfacer los apetitos de los republicanos y en el interés de favorecer aventureros y especuladores.

Toda la izquierda púsose de pié intimándole que declarase los nombres de los aventureros, y especificase cuáles eran las especulaciones. Pasó el Sr. Cassagnac á otro asunto, pero haciendo siempre insinuaciones.

Fué llamado al órden, instando el presidente de la Cámara para que se explicase sobre sus imputaciones. Al final usó de la palabra el presidente del Consejo, Sr. Ferry, poniendo por testigos á los hombres honestos de todos los partidos, de que el Sr. Cassagnac á falta de argumentos recurria á ultrajes sin poder probar sus abominables acusaciones. El señor Cassagnac prorumpió entonces en amenazas contra el Sr. Ferry, y como este continuase intimándolo á que diese los nombres de los especuladores, el célebre bonapartista levantóse diciendo: «Me retiro: no quiero ser insultado mas tiempo por ese hombre que es el mas cobarde entre los cobardes».

Inmediatamente el presidente de la Cámara propuso contra el diputado del Gars, la pena de censura con exclusion, por 15 sesiones; lo que fué inmediatamente aprobado.

Es escusado decir que la reprobacion fué general en el público. No faltaron al Sr. Cassagnac los aplausos de casi todos los diarios intransigentes, tanto de la izquierda como de la derecha, pero hace mucho tiempo que el público está disgustado con las bullas y otras violencias en que se complace el redactor del *País*.

Es sabido de todos—que estas violencias, estos asomos de cólera son muy friamente premeditados y muy friamente ejecutados. La cosa no tiene gracia, sobre todo cuando se vuelve pura grosería.

X.

Correspondencia de Madrid

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Julio 25 de 1883.

El debate político, iniciado en la sesion del dia 9, no pasó menos animado que el dia 10. El Sr. Lopez Dominguez rectificó los errores que le atribuyó el Gobierno y procuró recordar el proyecto de la izquierda dinástica, en que el Sr. Sagasta habia hecho mencion de no haber comprendido.

Dijo que en las conferencias del Sr. Martos con el Sr. Sagasta era imposible que se tratase de concordia en nombre de la izquierda á no ser bajo la base de la reforma constitucional. Lo que ha hecho el Sr. Sagasta ofreciendo el poder á los demócratas de la manera que lo ofreció, importa una grave ofensa. Eso quiere decir que espera encontrar tres ó cuatro Romero Giron.

Terminó el General Lopez Dominguez declarando guerra á la fusion y considerando imposible todo acuerdo con el presidente del Consejo de Ministros.

Siguió el Sr. Sagasta que respondió con gran vehemencia al orador de la izquierda: «Si el acuerdo es imposible, si entre la izquierda y el gobierno hay un abismo, para qué perturbais la política y promoveis transacciones? Algunos miembros de la izquierda intentaron transar patrióticamente... mas si hay quien de manera alguna quiere transigir para qué si ninguno acepta la conciliacion? *(Protestas en la izquierda; aplausos en la mayoría)*.

«Digamos toda la verdad. La fusion se hizo con el aplauso del Sr. Lopez Dominguez, con el aplauso y no con la protesta, con el aplauso de S. S. al respecto y con la constitucion de 1876. La izquierda se levantó cuando llegaron noticias de Biarritz, que nos sorprendieron á todos, y acaso mas al Sr. Lopez Dominguez que á mí.

«A los colegios electorales fuimos todos los liberales con la bandera de la Constitucion de 1876; luego, los que despues de la carta de Biarritz proclamaron la Constitucion de 1869, no permanecieron fieles á la bandera con que nos presentamos á las elecciones.

«Comprendo la defensa de la Constitucion de 1869, hecha por los antiguos demócratas; no la percibo, sin embargo, por parte de nuestros amigos disidentes, porque ellos, y solo ellos fueron los que faltaron á los compromisos comunes.»

Dijo el Sr. Sagasta que la Constitucion de 1869 habia sido una transaccion entre los demócratas, que querian los derechos individuales, y los monárquicos, que querian la monarquía; que no era, ni habia sido ni creia que fuese alguna vez demócrata en el sentido en que se trataba de tomar esta palabra.

«El Sr. Lopez Dominguez, agregó, que no pudo impugnar la ley provincial, porque colaboró en ella alguien que parece ser la ninfa Egeria de S. S. No puede combatir la ley de imprenta sin combatir á la persona que presidió la comision (el Sr. Becerra) y que ha prestado grandísimos servicios á la libertad. No puede combatir la ley del juri sin peligrar otra notabilidad de la democracia que presidió la comision (el Sr. Mosquera): y no puede combatir las reformas económicas sin combatir la mas hermosa palabra de la izquierda (el Sr. Moret).

«Lo que prueba todo esto es nuestro propósito firme y decidido de buscar el acuerdo con todos los elementos de la familia liberal. No somos nosotros los que no quieren la reconciliacion; sois vos el que no cabeis aquí, porque es mayor vuestro amor propio que vuestro patriotismo. *(Aplausos en toda la mayoría.)*»

Sostiene el Sr. Sagasta con gran número de argumentos, que á despecho de todos los ataques de la izquierda, la reconciliacion es, fácil, necesaria y conveniente, y debe hacerse.

El Sr. Martos:—Con los principios.

El señor Presidente del Consejo: «Diga S. S. qué principios son, y yo le aseguro que se realizarán todos dentro de la legalidad vigente, porque no nos llevan la palma en espíritu democrático. *(Murmullos en la izquierda)*. Repito: á nadie en sentido liberal, á nadie cederé, dentro de la legalidad, en condiciones y en actos liberales. *(Aplausos en la mayoría)*.»

Despues de varias explicaciones del Sr. Lopez Dominguez afirmando que el Sr. Duque de la Torre con su programa no habia hecho mas que facilitar una transaccion, tomó la palabra el señor Marqués de Sardoal quien afirmando su posicion y actitud como miembro de la mayoría, á la cual debia el cargo de Vice-Presidente, dijo que no se trataba de discutir la vida del gobierno, sino la necesidad de demostrar una fórmula y un convenio para la union de todos los liberales. «Lo que se busca es el medio de encerrar dentro de un partido liberal todas las aspiraciones liberales, que existan en la monarquía, todas las ideas, todas las doctrinas; esto es lo importante y provechoso.

«Cuando se organizó el actual gabinete y en él figuró el Sr. Romero Giron, como garantía de que aceptaba las ideas democráticas, asumí una actitud que ahora sostengo; la de conciliador entre la derecha y la izquierda; actitud que representaba en la mayoría el Sr. Navarro Rodrigo.

«Qué significa ese debate? qué significa el silencio de los conservadores? Significa que ellos no precisan combatirnos cuando pasamos el tiempo en luchas intestinas, irreconciliables.

«Qué significa la preponderancia del partido conservador?

«Qué significa, con ocasion de elegirse el décano del colegio de abogados, preferirse, á una personalidad como el Sr. Martos, el Sr. Bugallad?

«¿Qué significa? Significa que el partido conservador representa una afirmacion séria, concreta, terminante, mientras que el partido liberal representa una negacion, una lucha intestina, que nos divide y arruina. *(Bien, bien)*.

«Lo que nos importa primero que todo es hallar la fórmula de la conciliacion; y para que la encontremos no hay nada mejor que no hacer negacion alguna. Sí; una fórmula que en el campo especulativo no fuese aceptada por todos los liberales, seria funesta; si encontrásemos otra mas sincera, menos científica, pero mas práctica, esa seria la preferible; si la fórmula no se ha encontrado, quién puede sostener que el Sr. Sagasta opuso una negativa formal? Nó; esto nadie puede afirmarlo ni sostenerlo.

«Sostengo que es necesaria, que es indispensable la organizacion del partido liberal, y, que si el no se organizara, se habrá malogrado la política del 8 de Febrero. Si ese partido liberal exige la reforma constitucional, ella se impondrá.

«Si el actual gobierno cayese por no saber realizar su mision, vendrá el partido conservador y entonces fatalmente ese partido liberal se formará en la oposicion. Y se ha de decir entonces que, como en tiempo de Isabel II, ó tendrán siempre que gobernar los partidos conservadores, ó tendrá que venir el partido liberal con sus reformas, pudiendo entonces parecer una imposicion al trono lo que hoy podrá conseguirse con una transaccion patriótica. Por eso defiendo las tendencias de concordia y rechazo toda especie de intransigencia.»

Declara que el Sr. Sagasta está en las circunstancias de poder realizar la union de los elementos liberales, creyendo que en el seno de la mayoría puede caber y cabe el espíritu democrático como en el seno del gabinete existe un ministro demócrata, el Sr. Romero Giron.

Cree que la transaccion, si no se realizara ahora por algunos motivos, que lamenta, se realizará mas tarde ó mas temprano.

Terminó el Sr. Marqués de Sardoal protestando en aras del patriotismo y de la constancia, que mantienen todos sus anteriores compromisos políticos y continúa alistado en la mayoría liberal.

El dia 11, el Sr. Becerra despues de agradecer al Sr. Sagasta las benévolas expresiones que le habia dirigido, dijo que siempre habia luchado por la democracia, que nunca se desanimó ni está dispuesto á desanimarse. Afirma que el Sr. Lopez Dominguez habia interpretado muy bien los deseos de su partido, anunciando una oposicion viril, enérgica y constante, pero sin las transigencias que deshonran los partidos, sobre cuya organizacion, carácter y funciones hizo largas consideraciones.

Explicando la formacion de la izquierda liberal dijo: «No fueron los demócratas á los constitucionales ni los constitucionales se pasaron á los demócratas; no hubo transaccion alguna, no hubo abdicaciones; lo que sucedió fué que unos y otros vinieron á encontrarse despues de larga y accidentada peregrinacion, en terreno que les era comun, en una legalidad que juntos formaron y juntos defendieron.»

Concluyó haciendo votos porque el Sr. Sagasta se muestre propicio á las reformas, que le pide el Sr. Martos, el cual tomó en seguida la palabra en medio de la mas profunda atencion de la Cámara, que se habia mostrado impaciente por oirlo.

«Quisiera ser breve, dijo el Sr. Martos, y tengo prisa de concluir. No puedo tener inspiracion, porque la inspiracion es arte, es luz, es calor, es indignacion ó cólera, y no puedo tener inspiracion porque no tengo fé, ni calor, ni indignacion ni cólera; tengo frio, Sres. Diputados, y frio producido acaso par ondas de tristeza *(Sensacion)*. Hablo porque callándome podia pasar por un intrigante comun. Hablo porque he conferenciado con el presidente del Consejo, y lo que le dije quiero, debo decírselo á mi país. Yo tuve por esta situacion, por esta mayoría y por este gobierno grandes simpatías. Esas simpatías creo que están á punto de extinguirse por completo. No puedo por mas tiempo asociar mi propia responsabilidad y la de mis amigos á agenas responsabilidades.»

Dijo que á su modo de ver el rey, en 8 de Febrero habia hecho excelente uso de la régia prerogativa, y que el acto del soberano fué fecundo para todos produciendo grandes alegrias. Para el país y para todos significaba ese acto la paz, la esperanza, el caso posible de grandes fuerzas para la restauracion, el apaciguamiento de la nacion, la tranquilidad de las conciencias.

«En los primeros momentos, agregó, la situacion tomó tal extension, tal grandeza, una elevacion de miras y un carácter de nobleza tal, que, alegrando todos los espíritus, le proporcionaba enormes simpatías. Los señores Albareda y Leon y Castillo enaltecieron especialmente esa situacion con sus medidas generosas y reparadoras que jamás serán olvidadas. Yo entonces dije á ese gobierno: que era indispensable dirigirse á su luz central, á su aurora, á su oriente; á la Constitucion de 1869. Y el Sr. Sagasta me contestó que no podia ser, que lo juzgaba impracticable, agregando además, que estaba resuelto á realizar todas las reformas democráticas y desenvolver todos los organismos de la Constitucion de 1869. Yo entonces le expliqué de este modo: Hacedlo pues, pero con voluntad firme y al paso acelerado á que os obligan vuestros compromisos, no con la parsimonia y lentitud que recomendaba el presidente de la comision del mensaje, el señor Navarro Rodrigo.

«La izquierda es hoy la que se dirige á ese oriente, la que ansia aquella luz en que no quiso vivir el señor Presidente del Consejo. Ahora, importa saber que el génesis, que la razon de ser de la izquierda es un ideal, es una autoridad, y esa idea es el espíritu democrático condensado y garantido en la Constitucion de 1869.

«Afirmó que era absolutamente indispensable la formacion de un instrumento poderoso para realizar los grandes fines de la izquierda liberal. Ni la mayoría, ni la izquierda podian por sí solos hacer nada. De los dos factores tenia que formarse alguna cosa mejor, en cuyo seno muriesen izquierda y mayoría.

«La última crisis, la de Enero, dió esperanzas; pero al fin de las cuentas vino á conocerse que el gobierno, que de ella provenia, se tornó, en su conjunto, menos liberal, menos expansivo que su antecesor, que habia realizado grandes reformas por medios rápidos, mientras el actual solo ha hecho por medios rápidos cosas pequeñas.»

Censuró el Sr. Martos al Gobierno por no haber derogado la ley de imprenta, cuyos inconvenientes apuntó con rigurosa crítica.

Sintió que el gobierno cediese á los ruegos del obispo de Cádiz para eximir á los seminaristas del servicio militar.

Dijo que no discutiria la ley de juri, que ademas el orador no la presentaria al parlamento en tal forma, negando que dos enmiendas graves presentadas en el debate fuesen aceptadas por el Sr. Mosquera.

Con gran número de argumentos procuró el Sr. Martos demostrar que el gobierno no ha correspondido de manera alguna á sus compromisos y antecedentes liberales, y á propósito critica la actitud política del Sr. Alonso Martinez.

Insiste en la necesidad de organizarse un partido liberal, é importa hacerlo cuanto antes para corresponder al movimiento de progreso que agita á todas las sociedades humanas; y es preciso que, si el partido conservador tiene gran vida y gran fuerza, las tenga tambien el partido liberal. Cumple que á la superior inteligencia del Sr. Cánovas del Castillo y á las prodigiosas condiciones del Sr. Romero Robledo, oponga el partido liberal gran cohesion, gran unidad y gran disciplina para bien de todos y para bien de la libertad y de las instituciones.

Entiende que si la legislatura terminase sin formarse un gran partido liberal, será difícil evitar que vuelva al poder el partido conservador. Observa que el Sr. Presidente del Consejo no transije con la izquierda porque no puede; quiere y no puede, repite. Y es necesario que se convenza de que no hay acuerdo posible entre la izquierda y la mayoría sino bajo la base de la reforma constitucional. Despues de hacer notar todas las incoherencias y hesitaciones del Sr. Sagasta, declara que el gobierno, antes que todo, deberia proponer una ley electoral proclamando el sufragio universal, despues, pedir al rey la disolucion de las córtes y la organizacion de un gabinete imparcial que procediese á las elecciones, á cuyo veredicto todos deberian someterse. «Los moldes de la Constitucion de 1876 son demasiado estrechos para caber en ellos la vida toda de la nacion. Si eso no se puede hacer, entonces, como dijo el Sr. Marqués de Sardoal, no hallo inconveniente en que venga el partido conservador y en que venga pronto.

Señores, concluyó el Sr. Martos, el haber aparecido la izquierda puede ser un bien ó un mal, pero es un hecho, una realidad. Ella está ahí con su bandera y con su historia. Allí están los partidos republicanos esperando el resultado de la contienda y viendo si la paz se realiza. O esta afirmacion de la izquierda se realiza ó no se realiza, y en este caso sucederá que mas tarde habrá de acontecer lo que ha sido, lo que debe ser y ha de ser. Entonces esa gran aspiracion del partido ha de realizarse á la sombra del partido conservador. Y cuando el Sr. Sagasta abandone el poder dirá:—«Me encontré con la democracia á las puertas de la legalidad y hoy la dejo mas apartada que á mi advenimiento, perturbado el país, dividido el partido liberal y todo dependiente de las desconocidas vicisitudes del porvenir.»

(Continuará).

SECCION OFICIAL

Liquidacion durante el mes en la Aduana de la capital

IMPORTACION

Derecho general . . .	$ 410,336 83	
Id. Adicionales Provisorios . . .	» 21,273 05	
Contribucion Directa.	» 8,135 42	$ 442,745 30

EXPORTACION

Derechos generales . .	$ 40,090 53	
Id. Adicionales Provisorios	» 14,634 15	
Carne.	» 1,663 43	» 56,388 11

DIVERSOS RAMOS

Eslingaje y almacenaje de Importacion .	$ 8,647 75	
Id. id. de Reembarco y Guias	» 2,671 92	
Arqueo	» 1,481 90	» 12,801 57
Líquido producto. . . .		$ 511,934 98

Montevideo, 30 de Agosto de 1883.

Juan Folchi.

ESTADÍSTICA

RELACION *de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para afuera de cabos en el mes de Julio próximo pasado, conforme al estado mensual levantado por la Capitanía del Puerto.*

Clasificaciones	Entradas	Salidas
Sexos		
Varones adultos. . . .	380	508
Idem menores de 15 años .	75	55
Mujeres adultas	115	79
Idem menores de 15 años .	18	9
Suma	588	651
Nacionalidades		
Uruguayos	8	20
Argentinos	6	8
Alemanes	24	13
Austro-Húngaro	3	3
Brasileros.	97	43
Chilenos	1	—
Españoles.	126	182
Idem de las Islas Canarias.	15	—
Franceses.	41	40
Italianos	197	230
Ingleses	42	14
Portugueses	3	7
Norte-Americanos . . .	1	1
Suizos	—	2
Holandeses	—	1
Otras naciones	25	87
Suma	588	651
Profesiones		
Propietarios	1	4
Comerciantes.	21	63
Profesiones liberales . .	4	3
Eclesiásticos, frailes y Hermanas de Caridad. . .	4	12
Industriales	16	4
Peones y jornaleros. . .	71	52
Marinos y militares. . .	39	7
Dependientes	1	2
Estudiantes	1	
Sirvientes, cocineros, etc.	6	3
Agricultores, labradores y pastores		2
Albañiles		2
Sin profesion.	424	497
Suma	588	651

Montevideo, Agosto 29 de 1883.

La Direccion de Estadística General.

LITERATURA

Béranger y sus canciones

(Conclusion—Véase el núm. 5,543)

Despues del hombre nada mas legítimo que ansien nuestros lectores conocer al poeta.

A satisfacer tales deseos, no vamos ni pueriles, vamos á apresurarnos con gusto: mas al hacerlo, séanos permitido comenzar por una anécdota.

Cuéntase de Béranger que interrogado en cierta ocasion por un poeta de la vieja escuela acerca de cómo expresaria con nobleza la idea del mar, dióle buenamente contestacion adecuada con solo repetir idéntico concepto; cosa que, como fácilmente supondremos, indignó por demas y sacó de quicio al vate de la mitología y la perífrasis. A buen seguro creeria, en honor del arte, tener por lo menos que hacer uso de Tetis ú otra cualquiera deidad del Olimpo.

Tal hecho, que á primera vista parece insignificante, nos dá con todo la clave de su talento. En la contestacion candorosa si ya no ligera

...mente irónica de Beranger hallamos envuelto el distintivo genial de su poesía, la sencillez: *Pas de beaux vers* que decia el gran Talma á Victor Hugo formulando un principio que debieran tener presente todos los poetas: Hacer que valga una cosa por algo mas que el exterior aparato de que se la cubra, que las mas de las veces apenas si aciertan ocultar lo vacío del fondo donde sobrenada alguna idea asaz insignificante, ahogada asi bajo el peso de un cúmulo de frases altisonantes, preciso es convenir en que jamas los privilegio de esa irrisoria escuela del Imperio que inundó la Francia de un diluvio de poemas didácticos, insípidos y pesados ...

No así nuestro formista Beranger, cuyas obras de suma trascendencia é importantes por el pensamiento, hállanse á la vez sobrias y revestidas de buen gusto; en ellas resplandece esa calidad de que se ha hecho mérito y que tanto señala á los verdaderos talentos: hablamos de la sencillez que en tan alto grado poseyeron Homero, Esquilo, Shakespeare, Cervantes y cuantos han sido gloria y ornamento del arte. Así se comprende cómo pudo conseguir ser popular, ya que amoldose á los sentimientos de la muchedumbre supo hacerse asequible á todos merced á lo simple, á lo escasamente complicado de la expresion.

Venido nuestro poeta en época en que los grandes escritores de la Enciclopedia dejaban sentir todavía su influencia, cabe asegurar que muy lejos de sustraerse á ella bebió en tales fuentes, si turbias alguna vez para el filósofo, en cambio clarísimas siempre para el escritor: Voltaire, J. J. Rousseau, Diderot, en ocasiones, y algunos nombres mas, continuan las buenas tradiciones de la lengua francesa de los pensadores: admira la tersura de aquella prosa que á las cualidades de la precision y de lo conciso y suelto de la frase, añade para acrecentar sus merecimientos, otra que en todo tiempo fué prenda y distintivo del pueblo francés en general y de sus grandes y clásicos escritores en particular; nos referimos á eso que llamamos el sentido comun y práctico muy desarrollado, dote que aun á falta de grandeza indica ya de sí claridad suma en el entendimiento: Rabelais, Montaigne, Pascal, Moliere, Voltaire, Diderot, Courier, en una palabra, todos sus grandes escritores tanto antiguos como modernos, se distinguieron por ella notablemente.

Bajo este punto de vista, justo será decir que anuda nuestro cancionero dignamente la sana tradicion de esos grandes maestros. Coincidiendo su aparicion en la arena literaria con el pleno florecimiento de la escuela imperialista, ...

... se vale para traducir cuantas emociones se suceden en su naturaleza móvil de artista.

Y aquí, por no extender desmesuradamente los límites del presente artículo, ponemos punto y damos fin, dejando para otro dia el detenido y parcial exámen de las obras del poeta.

José Ortega Munilla.

EXTERIOR

La República de San Marino

La República de San Marino, dignamente representada en la República Oriental por el Encargado de Negocios, Sr. Comendador don Francisco Brin y por el Cónsul, caballero señor don Pietro Antonio Risi, festeja mañana el aniversario de su fundacion.

Creemos de actualidad reproducir con esta ocasion algunos datos referentes á ese Estado, que aunque pequeño, ha sabido granjearse las simpatías de los demás.

La República de San Marino fundada en el siglo décimo por un anacoreta dalmata, tiene una extension de 57 kilómetros cuadrados y su poblacion es de 7,816 habitantes; lo que da una densidad de poblacion de 91 almas por kilómetro cuadrado.

La capital del Estado es San Marino que cuenta 3,000 habitantes.

Sus entradas fiscales ascienden á mas ó menos 120.000 francos ($ 24.000) y los gastos se balancean con las entradas. El ejército se compone de 950 hombres y tiene 4 cañones que le habían sido regalados por Napoleon I.

La República produce vino, cereales, seda, frutos y aceites y tiene un regular comercio que asegura el bienestar á sus ciudadanos.

La constitucion liberal de ese Estado ha influido mucho en su bienestar y marcha regular.

El 27 de Marzo de 1872 celebró un tratado con Italia que le garante su independencia. Varios ilustres escritores han nacido en aquel Estado, mereciendo distinciones por literatos de otras Naciones.

En este dia, fausto para San Marino, felicitamos sinceramente á los Señores Comendador Brin y Cónsul Caballero Risi.

GACETILLA

(Á CARGO DE BENEDICTO DE-MARIA)

MÉDICOS ORIENTALES EN ISCHIA.—Por cartas sabemos que los compatriotas han estado prestando sus servicios á las víctimas de la catástrofe allí ocurrida.

...

Considerando: que la menor edad que invoca el defensor de Gonzalez como circunstancia de atenuacion y á que hace referencia la disposicion del artículo 22 del Código de Instruccion Criminal, lejos de ser preceptiva y obligatoria, es una facultad que la ley concede al Juez á efecto de atenuar la pena legal imponiendo otra mas leve, segun la naturaleza y circunstancias del caso; cuya disposicion se armoniza perfectamente con las facultades que se le conceden á los Jueces por la ley 8.ª título 31, partida 7.ª

Considerando lo prevenido por la ley 8.ª, título 27, partida 7.ª y ley 2.ª, título 21, libro 12 de la N. R. definitivamente juzgando fallo: condenando á Pedro Correa, Jacinto Santana y Francisco Gonzalez á la pena ordinaria de muerte por fusilamiento y con calidad de aleves, y á Santiago Mesa á tres años de prision con trabajos públicos, así como á presenciar la ejecucion de los primeros, debiendo todos concurrir al pago de las costas procesales.

Ejecutoriada la presente sentencia, elévese en consulta al Superior Tribunal de turno á los efectos que haya lugar, y devuelta que sea póngase al despacho para ordenar su inmediato cumplimiento, y publíquese.

SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA.—Los Sres. D. Joaquin Suarez y D. Carlos Reiles conferenciaron ayer con el Presidente de la República sobre asuntos concernientes á la Sociedad Industrial Ganadera.

S. E. los atendió con particular interés, manifestándose dispuesto á hacer cuanto de él dependiera en beneficio de aquella útil empresa.

TÉSIS.—En estos dias ha caido en las imprentas una copiosa lluvia de tésis universitarias, como que faltan algunas horas para que reciban el grado 13 doctores en jurisprudencia, 17 en medicina y 29 bachilleres;—número exhorbitante y que naturalmente viene á aumentar el desequilibrio entre la oferta y la demanda de servicios profesionales, á la vez que á avivar el problema de abrir nuevas carreras á la juventud, alejándola así de las tentaciones empleomanas ó de una vida sin las recompensas á que se hacen acreedores quienes han consagrado sus mejores años al estudio.

Es materialmente imposible al periodista, cuando ocurren tales aglomeraciones, leer y analizar siquiera brevemente tan variados trabajos, muchos de los cuales requieren especiales aptitudes para comprender y apreciar su mérito. De ahí el que *El Siglo* no haya mencionado una á una las tésis con que se le ha favorecido: pero crean sus ilustrados autores que agradece sinceramente su obsequio y que le han causado viva complacencia los nobles afanes y el caudal de conocimientos que anciaran aquellas publicaciones, lanzadas por los unos como un cariñoso adios á las cátedras y ...

...

—En el *Villa del Salto* partió ...

—Mañana se verá en juicio ...

¡RESCATES EN PAZ!—Ayer ... doña Justa G. de Fernandez ...

Dios haya recibido en su seno ...

LA PRENSA PERIÓDICA.—Hemos recibido, con agradecimiento, ... libro que se vende en la librería ... y se titula: «Historia de la ... de la República Oriental del Uruguay ... á 1852, por Antonio Zinny.»

CORREOS TERRESTRES.—... Pando, Sauce, Rocha por San ... nado, Solís Grande, Pan de A... Solís chico, Bluchental y ... Uruguay esquina Daiman.

Para Melo, Artigas, Bagé, ... nas, Treinta y Tres por Florida, San José, Colonia, Rosario y ... cia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana salen para ... tal y Libertad; agencia, Urug...

Para Tacuarembó, Cuñapirú, ... sario y Helvecia; agencia, ... Florida.

REMATES DE HOY.—Por Ruano y Gomensoro, de 6 solares y edificios ... americano; en la calle del Rio Negro ... Durazno; á las 3 en punto de ...

REMATES DE MAÑANA

Por Cárlos Moratorio é hijo ... mate de mercaderías, Rincon ... doce.

Al mismo tiempo: de una ca... breros, medias, calcetines, pa... las 3 de la tarde, de una partida ... godon y percales.

FERRO-CARRILES.—Horas de ... respectivas estaciones:

Central: A las 6.30 a. m. ... á las 8 a. m. hasta el Durazno ... m. hasta 25 de Agosto; á las ... Piedras y á las 4.50 p. m. hasta ...

Del Norte: A las 4 y á las ... p. m. hasta los Corrales.

Del Este: A las 6.15 y á las ... as 3.15 p. m. hasta Pando.

...

CAMPO NEUTRAL

...

SECCION COMERCIAL

...

TELEGRAMAS

...

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Italiana de Opera Cómica

Hoy domingo 2 de Setiembre

BOCCACCIO

THÉATRE CIBILS

Compagnie Dramatique Française

LE ROMAN D'UN JEUNE HOMME PAUVRE

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

Compañía Inglesa

CIRCO 18 DE JULIO

MARITIMA

...

REMATES

Carballo y C.ª

Cárlos Moratorio é hijo

Ruano y Gomensoro

...

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 2 AL 8 DE SETIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: [illegible] — Secretario: [illegible]

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada. — Actuario: José A. Freitas. — [illegible]

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: [illegible]

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. Jorge A. [illegible] — Actuario: Manuel F. Fernandez. — [illegible]

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

[illegible]

Dia 31

[illegible]

Dia 1.° de Setiembre

[illegible]

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.° TURNO

[illegible]

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina [illegible]

Dia 31

Trámite—Soto y Graña con Sixto Rey; Salvador Gioscia con Juan Moreira y [illegible]; [illegible] Adelaida O. de Moreira, tres providencias; Leandro Piozzo con [illegible] Territorial; Tomás Miranda con Juan Lusgona; Rafael Escudero con Juan Milhas; Salvador Ferrer con Juan Milhas; Murali y Sandra con Plácido Casariego; Julian Taboas con Melitón Gonzalez; Arsenio Lermitte con José Rabasa y Pol; Esteban Garibaldi con Francisco Balbo; Fernando Berenguer con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata; José Pelemonte con [illegible], dictada por los árbitros Arasa, Lecanagua y Dossi.

Dia 1.° de Setiembre

[illegible]

Juan R. Alsina, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.° TURNO

[illegible]

Julio Seoane, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

[illegible]

Antonio R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

[illegible]

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á la Sra. D.a Manuela Sayago de Zabala, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D.a Facunda Rivero de Sayago, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 4 de 1883.—*Antonio R. Pereira*, escribano público. jl6.3 meses

ANUNCIOS

EMPRESA DEL

TEATRO SOLIS

Habiendo dispuesto la Comision Directiva de esta Empresa distribuir el dividendo correspondiente al año pasado, se avisa á los señores accionistas, que quedan cerradas las transferencias de acciones desde el 1.° al 16 de Setiembre próximo, empezándose el pago del dividendo de 6 p. % sobre el valor de cada accion, desde el 17 para adelante, todos los dias de 12 á 3 de la tarde.

ag31.6 Montevideo, Agosto 28 de 1883.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio García Lagos.

96.Ap %



EMPRESA DEL

TEATRO SOLIS

[illegible]

Setiembre, Agosto 28 de 1883.

[illegible]

ROWLANDS' MACASSAR OIL [illegible] KALYDOR [illegible] ODONTO [illegible] EUPLYSIA [illegible] ESSENCE OF TYRE [illegible] EUKONIA [illegible] ROWLAND [illegible]

Depósitos en Montevideo: Botica y Droguería de DEMARCHI, PARODI y C.a, calle del Cerrito, [illegible] y en las Boticas del ROMANO, de CRANWELL y de REY y C.a

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado . . . . £ 1.000,000
Idem emitido y suscrito 500,000

OFICINA, [illegible] STREET E. C. LÓNDRES

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon. Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson Jr.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild.

Esta Compañía hace préstamos en efectivo sobre hipotecas á diversos plazos.

Por mas pormenores, ocurrir á la oficina en Buenos Aires,

CALLE SAN MARTIN NÚM. 36 (altos)

ag24.3 mes — *E. Alfred C. Cox,* Gerente.

JARABE-PASTA de PIERRE LAMOUROUX

recomendados por los Médicos en el tratamiento de los RESFRIADOS, CATARROS, BRONQUITIS, etc.

Depósitos en todas las principales Farmacias

[illegible]

PIERRE LAMOUROUX, [illegible] París

JARABE de BUCHU del D.or ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

[illegible]

el Catarro crónico de la Vejiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico. PARIS, 12, [illegible], 12, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.a Calle del Cerrito, [illegible] y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

A LAS EMPRESAS

TIPOGRÁFICAS

Se oyen propuestas hasta el dia 10 del entrante mes de Setiembre, para la primera edicion de dos mil ejemplares de la obra inédita de D. Juan Manuel de la Sota, titulada: CUADROS HISTORICOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

Para ver sus condiciones, extension y demas antecedentes, así como para tratar de su impresion, verse con D. Juan Ferrer, calle Santa Teresa número 104. ag23.5



HISTORIA

DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10, 11 y 12 de esta obra, en la calle del Sarandí núm. 54.

La Colonizadora Argentina

Enajenacion de campos y tierras para fomento de colonias en la provincia de Buenos Aires.

Premio mayor: 4,000 pesos oro.

El billete entero vale un peso, el quinto veinte centésimos.

La tercera extraccion pública tendrá lugar el dia 1.° de Setiembre de 1883.

El premio mayor de esta lotería se paga en oro sellado y sin descuento, en la calle Sarandí n. 223, al lado del Correo. ag23 perm

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: [illegible] deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y C.a

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre resultados maravillosos.

Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se expende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno Francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y C.a

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.



[illegible]

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

INJECTION CADET CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Ph.ie B.d Denain, 7 PARIS

Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.a

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

Asociacion Española

1.a DE SOCORROS MÚTUOS

Por resolucion de la asamblea general del 4 de Junio de 1882 y acuerdo de la Comision de Observancia del 8 del corriente, se llama á planos y propuestas para construir en todo el terreno que la Sociedad posee en el Cementerio del Buceo, una ó mas bóvedas subterráneas que puedan servir de base á un panteon para la Sociedad.

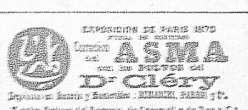
Los planos y sus condiciones que deberán venir bajo un lema, deben ser presentados dentro de un mes á contar desde esta fecha.

Al autor del plano que se acepte, se le dará el premio acordado por la asamblea general, reservándose la Comision de Observancia el derecho de no adjudicarlo á ninguno, si á su juicio no llenara ningun plano los fines que se propone.

En la Secretaría de la Sociedad, calle Queguay núm. [illegible], se hallarán á disposicion de los interesados todos los datos necesarios.

Montevideo, Agosto 10 de 1883.

ag11.30 — El Secretario.



EXPOSICION DE PARIS 1878 [illegible] Curacion del ASMA con los POLVOS del D.r Cléry

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.a

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

NO MAS DOLORES DE MUELAS! [illegible] ELIXIR DENTÍFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS de la Abadía de Soulac (Gironda) Dom MAGUELONNE, Prior [illegible] INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD [illegible] SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos. Y en casa de todos los Perfumistas, Farmacéuticos, Droguistas y Negociantes.

Deutscher Club Frohsinn

Mittwoch, den 5.ten September Abends 9 Uhr

Concert & Kraenzchen

Einfuehrungen sind an diesem Abende nach Art 5 G. der Statuten nur durch besondere, von dem Vorstand auszugebende Karten gestatte, von denen drei fuer jedes Mitglied bis Dienstag den 4.ten Abends, auf dem Bureau des Praesidenten calle Solis 49 zur Verfuegung stehen.

Am Concert-Tage selbst werden Karten nicht mehr ausgegeben.

Montevideo, den 28 August 1883.

ag29.7 — Der Vorstand.

JARABE DEPURATIVO DEL D.r GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS, [illegible], ESCRÓFULAS, [illegible]

[illegible]



Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

Banco Comercial

Desde el 1.° del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 1 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Junio 1.° de 1883.

48

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, á instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 15 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.a) calle Florida núm. [illegible]

Precio de suscricion anual, 22 $ oro; incluso gastos de envío hasta Montevideo á otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, M. D. C. Jirguen—Calle 25 de Mayo 254.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.

Los Médicos más distinguidos de Francia y del Extrangero lo recetan diariamente.

Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los Convalecientes, á los Niños débiles, á las Señoras delicadas y á los Ancianos debilitados por la edad y los achaques.

PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y C.a, 25, rue Palestro.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

HIERRO GIRARD

La reserva extremada con que la Académia de Medicina de Paris emite una memorial favorable sobre los medicamentos que se le presentan, llama la atencion del cuerpo medical y del público sobre este nuevo ferruginoso en polvo, cuya base se encuentra en la generalidad de las plantas herbáceas que á menudo comemos, ensalada, achicoria, etc.

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Académia ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones.* »

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo menstrual, y combate la esterilidad.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT & C.a, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con s modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 15[illegible]

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.

[illegible]

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y recomendadas en los siguientes citas de los doctores mas ilustres miembros.

« Las AGUAS de POUGUES [illegible] » « Las AGUAS de POUGUES muy agradables al [illegible] »

[illegible]

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES [illegible] — NEURALGIAS [illegible] PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del D.r CRONIER.

[illegible] LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie.—En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.a

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE **BACALAO** DE **HOGG**

[illegible]

FOLLETIN

Oct. 1 — 18

LA HIJA

DE

MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

[illegible]

...pensaba que encontraría medio de acercarse á aquella que, casi sin conocerla, miraba como la futura compañera de su vida.

Y precisamente aquel momento en que él pensaba así, era el que su padre había elegido para venir á destruir brutalmente de un golpe su dorado sueño.

Pablo pensó en ir á ver á Honorina, ponerla al corriente de los proyectos del contratista, hacerla confidente de sus amores, y suplicarla que le diera calabazas.

[illegible]